

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

"1983-2023 - 40 Años de la Democracia Argentina"

RESOLUCIÓN DNAT-2023-287

SALTA, 17 de marzo de 2023

EXPEDIENTE N° 10.362/2022

VISTO:

La Res. CDNAT-2022-130 – relacionada a la designación de los Secretarios de Facultad – entre ellos la Dra. Norma Rebeca Acosta – en el cargo de Secretaría Académica de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma se ha consignado que los profesionales designados continuarán atendiendo en carácter de sus propias funciones ejecutivas las asignaturas a su cargo.

Que con tal motivo la Dra. Acosta eleva nota informando que se encuentra atendiendo las funciones docentes vinculadas a su cargo de Profesora Adjunta interina de la cátedra "Biología" de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura del Anexo Cafayate – por lo que solicita se precise dicho ejercicio mediante acto administrativo.

Que es pertinente dicha petición, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

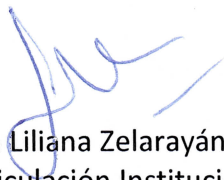
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

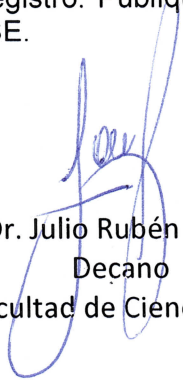
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dejar debidamente establecido que la **Dra. NORMA REBECA ACOSTA** – DNI N° 17.581.029 – se encuentra a cargo del dictado de las clases de la asignatura **BIOLOGIA** de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura del Anexo Cafayate, como propia extensión de sus propias funciones ejecutivas de su cargo de Secretaria Académica de esta Facultad, según lo dispuesto por Res. CDNAT-2022-130.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a Dra. Acosta, Escuela de Agronomía, Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica, Sedes Regionales, Dirección de Alumnos, Obra Social, y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido RESERVESE.

teocorimayo


Mag. Ana Liliana Zelarayán
Secretaria de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales